Este instrumento fortalecerá el sistema de investigación en salud

La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS), de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), entregó a la comunidad universitaria el Manual del Comité de Ética de Investigación en Salud, con el que viene a fortalecer el sistema de investigación de esta dependencia, y de la academia estatal en sentido general.



Autoridades, presididas por el rector Iván Grullón Fernández, en el acto de puesta en circulación del

En un acto, que fue encabezado por Iván Grullón Fernández, rector de la UASD; Jorge Asjana, vicerrector de Extensión; Wilson Mejía y Rosel Fernández, decano y vicedecana de la FCS, respectivamente, el doctor Mejía explicó que el manual forma parte del proceso de innovación y desarrollo institucional que la facultad que dirige viene asumiendo desde 2014, cuando puso en marcha su Plan Estratégico.

“Desde el 2014 la Facultad de Ciencias de la Salud inició la revisión de políticas, normas, manuales, procedimientos y los planes que normalmente son aplicados en la institución. El año pasado terminamos de elaborar y están a disposición de maestros y estudiantes los manuales de prácticas de las carreras de medicina, farmacia, odontología, imagenología, enfermería y bioanálisis, y en febrero de este año pusimos en circulación las normas de bioseguridad de los laboratorios de la facultad”, expreso el galeno.

El doctor Mejía indicó que el nuevo instrumento fue elaborado de manera colectiva y contó con la colaboración de profesionales de diversas instituciones nacionales e internacionales.



“Como pueden ver, se trata de la ejecución de un amplio proceso de fortalecimiento institucional que nos está permitiendo poco a poco poner al día, en una visión integrar, a la academia en temas tan vitales como la ética, la bioética, la bioseguridad, la aplicación de manuales de prácticas, el rediseño curricular, creación de nuevas carreras y la reformas de normas”, concluyó el Decano durante su disertación en el evento, celebrado en el Auditorio Manuel del Cabral de la Biblioteca Pedro Mir.



El rector Grullón Fernández y el doctor Mejía en sus respectivas intervenciones.

En tanto que, la maestra Matilde Peguero, directora de Investigación de la FCS, manifestó que la función básica del Manual del Comité de Ética de Investigación en Salud consiste en establecer con claridad los requerimientos éticos que deben cumplir las investigaciones con seres humanos, así como la forma de operar del Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El mismo está dirigido a orientar las políticas de investigación con seres humanos en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, buscando equilibrio entre el desarrollo de la ciencia, la libertad de investigación, formación en ética de investigación y el respeto de los derechos de los sujetos de investigación.

Su contenido está fundamentado en las reglamentaciones internacionales en materia de derechos humanos y ética de investigación usados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como, leyes, reglamentos y estatutos que sirven de base para hacer evaluación ética, aplicados en el país.

El manual tiene como ámbito de aplicación las investigaciones que realizan investigadores, profesores y estudiantes de la UASD, que llevan a cabo estudios con seres humanos, sean estas biomédicas, biotecnológicas, en ciencias sociales, epidemiológica o en el sistemas de salud.

Además de la preparación del Manual del Comité de Ética de Investigación en Salud, la UASD está aplicando, desde el año pasado, un plan de trabajo coordinado con el Programa de Educación Permanente en Bioética de la UNESCO, que ha permitido integrar a investigadores y docentes a un amplio programas de capacitación sobre bioética, que abarca desde cursos básicos, diplomados y futuras maestrías.

Las palabras de clausura de la actividad estuvieron a cargo del doctor Grullón Fernández, quien valoró positivamente el trabajo que realiza la FCS, y felicitó a sus autoridades por la puesta en circulación del manual, que reglamenta las investigaciones en salud desde el enfoque de la ética.

En el acto también estuvieron presentes Ramón Desangles Flores, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Escarle Peña, directora de la Escuela de Salud Pública;

Radhamés Silverio, vicedecano de la Facultad de Ciencias; así como, los docentes Selma Zapata, Rafael García Álvarez y Rafael Cisnero.



Vista parcial del público que asistió a la actividad.